

Y su triste abeja rumorea sin fin... Parece que hubiera de llover eternamente.

La lluvia siembra sus tiernos junquillos.

Y bruñe las hojas. Y moja la voz de las muchachas y les humedece la sonrisa. Y les desdibuja los sueños.

Ha pasado por el cielo el ángel iluminador.

La lluvia relata infinitamente su idéntica historia diferente.

La lluvia balbucea su sonatina colegiala. Y cuelga su tapiz transparente. Y nos dice que sí a media voz.

Un loco viento dobla las espigas de la lluvia, su frágil talle. El viento, escultor minucioso de las muchachas.

El poeta piensa en su amiga, alta y triste como la lluvia. Y en su "tibia mirada cargada de bucles".

*Eduardo Carranza*

DISCURSO DE CLAUSURA DE ESTUDIOS

Por ESTEBAN JARAMILLO

Señores:

Honrado por el ilustre Rector de este Colegio con el encargo de hacer ante vosotros el discurso de clausura de estudios en el año que expira, he aceptado sin vacilar tan agradable cometido, por múltiples motivos, a cual más obligante. Prescindiendo, si es que puedo prescindir, de la entrañable gratitud que guardo hacia Monseñor José Vicente Castro Silva por las señaladas, repetidas y honrosas muestras de deferencia con que se ha dignado favorecerme, él merece de sobra que sus deseos en bien de la educación pública sean para mí órdenes imperativas e inolvidables, por venir de quien es, por sus excelsas dotes espirituales, su vasta ilustración y su desvelo por la juventud, honra y orgullo de nuestro claustro, dechado perfecto de ciudadanos sin tacha y portavoz esclarecido de la sana filosofía y de las bellas letras. Por otra parte, estoy vinculado al legendario Colegio de Fray Cristóbal de Torres, desde hace largos años, por mi admiración hacia su obra magnífica en la historia de Colombia, y por haber disfrutado del honor de sentarme como profesor en vuestras aulas y como Consiliario al lado de muy ilustres varones.

Y por último, me debo hoy más que nunca, en estas postrimerías de mi larga vida, a la juventud estudiosa, que lleva en su seno los destinos de Colombia, dorado eslabón de la cadena que enlaza el presente con el futuro, surco fecundo donde palpita la semilla espiritual y material de las nuevas generaciones, laboratorio prodigioso que convierte, con la alquimia de la ciencia y del arte, en oro de altos quilates, los bajos metales de la ignorancia y la barbarie, campeón denodado que lleva en alto la antorcha de la cultura para entregarla, encendida y palpitante, a los que la sucedan en los juegos olímpicos de la vida. Esa juventud me trae en el invierno de la vida ráfagas tibias y perfumadas de primavera, que avivan el entusiasmo

y encienden el optimismo en la lucha por prepararle a la patria mejores destinos.

Pero no son solamente palabras amables y alentadoras las que vais a oír de mis labios en este acto solemne del secular Instituto. Los viejos tenemos siempre a la mano una abundante cosecha de consejos para los que han de sucedernos en la vida, y de ellos usamos con gran liberalidad, quizás porque a nada nos comprometen. Nadie nos puede pedir que los practiquemos, porque todos saben muy bien que ya no podemos hacerlo. Sentados tranquilamente bajo el alero protector de los años, pedimos a los que se agitan en la arena candente de la vida, esfuerzos y sacrificios de que ya no nos sentimos capaces. Quizás esta triste consideración les quite autoridad a mis palabras; pero me consuela pensar que si la semilla es buena y prolífica, no importa cuál sea la mano del sembrador que la arroja sobre la tierra fecunda...

El hecho es que no me entusiasma la manera como la mayor parte de nuestra juventud se prepara para corresponder a las esperanzas que en ella tiene depositadas la Patria Colombiana... Dotada de grandes posibilidades, adolece de grandes deficiencias. ¿Por qué? Sencillamente porque le falta entusiasmo para el esfuerzo y valor y fe para la lucha. Favorecida con una inteligencia despierta y penetrante, con vigor y lozanía física envidiables, con climas propicios a los trabajos del espíritu, con grandes posibilidades en establecimientos de enseñanza y teniendo urgente necesidad de labrarse por la ciencia y la cultura una posición en la sociedad que no le han brindado los blasones ni el dinero, la verdad desconsoladora es que una gran parte de esa brillante juventud no estudia, o si estudia, lo hace en forma negligente y desalentada, dedicándole muchas veces a las tentadoras divinidades de Venus y de Baco, el culto ferviente y apasionado que debería consagrarle a Minerva. Y no se da cuenta esa juventud de que está derrochando un precioso tesoro, que nunca le será dable recuperar, el tesoro de los años juveniles, con sus energías y sus ambiciones, su amor a la vida y su fuego ardiente de fe y de esperanza. No saben nuestros jóvenes que cuando a esa edad no se enciende en retiro solitario la lámpara de Erasmo, será imposible prenderla más tarde, cuando el ajeteo de la diaria faena absorbe todas nuestras potencias y sentidos, cuando las tristezas y los engaños apagan el fuego del espíritu y cuando apenas nos queda tiempo para ojear, en los intervalos del trabajo, aquella

parte de una prensa que nada nos enseña y nos hace olvidar lo que aprendimos.

Entregada a una ociosidad que no le deja un instante de respiro, gran parte de nuestra juventud pasa la vida en la calle pública, en los cafés, en el salón de baile, en los mentideros políticos y sobre todo, en el espectáculo de la pantalla, de la cinta seductora que falsifica la realidad, desfigura la vida, puebla la fantasía de imágenes absurdas, enciende las pasiones y convierte el amor en una aventura peligrosa y la virtud en patrimonio exclusivo de los hombres incapaces y de las mujeres feas...

Y no impunemente hemos descuidado el deber de perfeccionarnos, para bien nuestro, de la sociedad y de la patria. En numerosas actividades se advierte a cada paso una lamentable falta de preparación en las disciplinas mentales que capacitan a los hombres para servirle eficazmente a la comunidad. Sin ir demasiado lejos, aquí tenemos un ejemplo muy poco halagador. Con frecuencia se ha dicho que el Parlamento es la fotografía espiritual de un país; y si volvemos los ojos al nuestro, ¡qué imagen tan poco alentadora nos presenta! ¡Cómo ha decaído entre nosotros, por su personal, esa institución básica de la democracia! Rara vez resuena ya bajo las bóvedas del Capitolio la voz elocuente de los grandes tribunos "como el rayo terrible y luminoso"; ni se oyen, sino de vez en cuando, las sabias disertaciones de los hombres versados en la ciencia de la sociedad y del gobierno; ni se escuchan los grandes debates sobre elevadas cuestiones de interés nacional; ni se expiden los estatutos y códigos legales, profundos y sabios en su contenido e impecables en su forma, que inmortalizaron a antiguas legislaturas. Flota en esas corporaciones un espíritu de mediocridad, de negligencia y abandono, que hace pensar con melancolía en el porvenir político de Colombia.

Contra todo esto tenéis que reaccionar valientemente, vigorosamente, jóvenes estudiantes de Colombia. ¿Cómo? Estudiando y pensando, pensando y estudiando. La ciencia no se adquiere con estudios hechos a la ligera en los paseos públicos, en los cafés, o al pie de un sonoro aparato de radio. La ciencia es un tesoro que sólo se consigue con grandes esfuerzos, a costa de ingentes sacrificios, de prolongadas vigilias y de honda meditación en los problemas del espíritu.

Es indudable que para muchas almas la cultura por sí sola es fuente inagotable de grandes satisfacciones y de indecibles consue-

los. Pero como no sólo de espíritu vive el hombre, es por demás humano que los que se dedican al estudio de las ciencias aspiren a procurarse por ese medio el pan de cada día para ellos y sus familias, y a alcanzar la deseable independencia económica. Y aquí vienen las lamentaciones de los estudiantes sobre la ineficacia de los estudios a que se han consagrado, para ganarse el sustento.

Ante todo protestan contra el bachillerato, que de nada les sirve para la vida práctica. Con un cartón de bachillerato, dicen, no es posible conseguir un empleo. Pero en primer lugar, debe observarse que la tesis no es absoluta, pues vemos que en las filas de los simples bachilleres se reclutan constantemente empleados del gobierno, de los bancos, del comercio y de las empresas, y de esas filas han surgido grandes capitanes de industria y expertos hombres de negocios. Y por otra parte, es incontestable que aquella deficiencia se llenaría con estudios complementarios del bachillerato, como los que ahora tienden a establecerse, que habiliten a los bachilleres para el desempeño de aquellas funciones que constituyen la parte práctica de los negocios: lenguas extranjeras, contabilidad, estadística, etc. De esta manera, una gran cultura clásica de letras y humanidades y una cultura práctica para empresas y negocios, les abrirán muchas puertas, en esta época de gran vuelo en el comercio y las industrias, a los que hasta ahora han creído formar parte del proletariado intelectual de Colombia. El bachillerato en sí no es malo; lo malo es el bachillerato incompleto, como puede ser malo un medicamento al que le faltan componentes esenciales...

El pesimismo y el desaliento suelen invadir también el campo de los estudios de Derecho. En el balance profesional, dicen, hay un superavit tremendo de abogados: muchos de los que con el corazón henchido de nobles ambiciones se consagraron al culto de la divina Astrea, vegetan en la oscuridad o han puesto de lado la toga del juriconsulto, para buscar oficios que les brinden, con menos gloria, mejores oportunidades de ganarse la vida. Y estas consideraciones pesimistas obran en muchos jóvenes de grandes capacidades para renunciar a una carrera en que habrían podido adquirir gloria y fama para sus nombres y prestarle a la sociedad inmensos servicios. Se olvidan ellos de muchas otras consideraciones que podían alentarlos en ese género de disciplinas. Si hay alguna profesión digna del hombre, es aquella que tiende a hacer reinar en el mundo la "arraigada virtud que dura siempre en las voluntades de los hombres

justos y que da y comparte a cada uno su derecho igualmente", como definían la justicia los antiguos códigos. Y qué campo más vasto el que se abre a los versados en las ciencias jurídicas y sociales para ejercitar sus capacidades: en la literatura y en la política, en la cátedra y en el parlamento, en la magistratura y en el foro, en el gobierno de los pueblos y en las disputas de los asociados, en la asesoría jurídica de los negocios y en la organización de las empresas, en todo lo que requiere el conocimiento de aquellas nobles disciplinas que arrancan de la más remota antigüedad clásica, encuentra el verdadero juriconsulto, el *vir bonus discendi peritus*, como lo distinguían los romanos, campos abiertos y luminosos para mostrar su ciencia, honrar su nombre y labrarse una posición desahogada. Las otras profesiones tienen dominios más estrechos y limitados; ésta del abogado abarca horizontes inmensos, como son inmensas y múltiples las relaciones de derecho entre individuos y naciones.

No debéis, pues, dejar que os invada el desaliento, jóvenes estudiantes de derecho. Si hay fracasados entre vuestros colegas, los hay también en las otras profesiones. Estudios deficientes, mala vocación, falta de constancia y energía, escasos talentos, es decir, condiciones personales desfavorables, contribuyen a formar el ejército más o menos numeroso de los infortunados. En cambio, muchos otros, mejor dotados y equipados, le dan lustre al foro y a la magistratura, y honran las más altas posiciones en el parlamento y en el gobierno. Pasad la vista por los que han cursado Derecho en el Colegio del Rosario, y hallaréis entre ellos muchos varones ilustres, que difunden por el país la gloria inmarcesible de este gran Instituto.

Si en algún momento la juventud estudiosa, y principalmente la que se dedica al cultivo de las ciencias jurídicas, sociales y políticas, debe mostrarse decidida, ambiciosa y perseverante, sin vacilación ni pesimismo, es ahora, cuando estamos asistiendo a los comienzos de una era nueva en la historia de la humanidad. El cataclismo bélico que acaba de pasar ha conmovido hasta en sus cimientos la secular estructura del mundo. En muchos de los sectores de ese monumental edificio no ha quedado piedra sobre piedra. Las instituciones políticas de los países, la posición de las distintas clases sociales, la repartición entre ellos de los beneficios de la riqueza, el vuelo del comercio, la prosperidad de las industrias, el valor de la moneda como instrumento de cambio, todo ha quedado re-

movido y afectado por la ola de destrucción y de exterminio que durante seis años se desató sobre el planeta; todo ello agitado y conmovido por nuevas filosofías, nuevos conceptos de ética, nuevas orientaciones sociales y nuevas ideas sobre el significado de la vida.

Y esa universal revolución de los espíritus y de las cosas, va abriendo cada día interrogantes más angustiosos y creando agudos problemas que los hombres jamás habían contemplado. Ahora mismo, ¿no vemos el conflicto que ha creado para los pueblos el descubrimiento del prodigioso elemento de destrucción que en pocas horas acabó con la guerra? No parece sino que el Señor hubiese dicho a los hombres: "habéis violado todos los mandamientos de mi inmortal Decálogo; habéis conculcado todos los derechos; habéis sido injustos, rapaces, conquistadores, crueles y despiadados; habéis consagrado las luces de vuestro espíritu y el esfuerzo de vuestro brazo a descubrir y multiplicar los medios de destruïros unos a otros. Allí tenéis ahora un elemento capaz de reducir a escombros y cenizas en unos pocos minutos lo que ha costado siglos de luchas y de esfuerzos. Poned a funcionar, sin freno y sin control ni medida, esa máquina infernal; desencadenad sobre el mundo, como nuevos Hércules, a ese Prometeo que una vez más ha arrebatado el fuego de los cielos, y habréis decretado la destrucción del planeta y la muerte de sus pobladores; haced en cambio de la energía atómica el instrumento más poderoso de alta policía internacional, y habréis realizado la paz y la concordia entre los pueblos." Lo que no lograron imponer la justicia y el derecho, puede realizarlo el instinto de la propia conservación, el miedo. Y allí tenéis a los grandes conductores de pueblos inclinados sobre ese problema inquietante...

Los hombres de ciencia y de pensamiento serán los llamados a estudiar y resolver los gravísimos problemas que nos ha creado la guerra. Y vosotros seréis sin duda unidades valiosas de ese ejército de defensa social, política y económica. Porque la lucha será larga y penosa. No impunemente se han segado, como espigas maduras, decenas de millones de vidas humanas en plena florecencia; no impunemente se destruyeron centenares de miles de millones de riqueza individual y colectiva; no impunemente se han roto todos los diques que la tradición y la filosofía les habían impuesto a las pasiones y a los instintos de los hombres. La obra de recuperación será de una magnitud tal que casi supera a las capacidades de los

varones más sabios y prudentes. Preparad vuestros espíritus y vuestros corazones para esa lucha gigantesca.

No sobra recordar que la profesión del abogado es, por muchos aspectos, antes que un medio de ganarse la vida, un verdadero apostolado de servicio a la humanidad. El abogado, con el médico y el sacerdote, tienen el triste privilegio de ser los profesionales que viven en contacto directo con las miserias humanas. Y en el campo del derecho, hay muchas lágrimas que enjugar, muchas debilidades que proteger, muchas injusticias que prevenir, muchos agravios que reparar, muchos consuelos que ofrecer a los desheredados de la vida. ¡Cómo se eleva y dignifica la profesión del abogado cuando se pone al servicio de sus semejantes amparándolos y sirviéndolos con su autoridad y su ciencia!

Pero ante todo y por encima de todo, con estipendios o sin ellos, debéis servir vosotros, los que cultiváis la inteligencia y disponéis de los grandes recursos del espíritu, a la comunidad de hombres de que formáis parte, a esta Patria de "cuyas entrañas sois pedazo" y que os recibirá piadosa en su seno cuando se haya extinguido esta vida mortal, que sólo ennoblecen la virtud y la ciencia, el culto del bien y de la verdad, la admiración de la belleza y la defensa valerosa de la libertad y la justicia.

MONSEÑOR JOSE VICENTE CASTRO SILVA, MIEMBRO  
DE LA ACADEMIA COLOMBIANA DE HISTORIA

El Señor Rector del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, Ilustrísimo y Reverendísimo Monseñor Doctor Don José Vicente Castro Silva, ha sido recientemente designado Miembro correspondiente de la Academia Colombiana de Historia. Con esta última designación, el muy ilustre Rector del Rosario es actualmente miembro de las Academias de Colombia, Venezuela, Ecuador y España. A continuación publicamos la nota que con motivo de la anterior distinción envió el Secretario de Historia y la respuesta de agradecimiento de Monseñor Castro Silva.

“Bogotá, noviembre 19 de 1945.

“Señor doctor Don JOSE VICENTE CASTRO SILVA.—L. C.

“Apreciado doctor y amigo:

“Es para mí especialmente grato llevar a su conocimiento que la Academia Colombiana de Historia en su sesión del día 15 de los corrientes, y después de llenar con el nombre de usted las prescripciones del reglamento, tuvo a bien elegir a usted miembro del Instituto en calidad de correspondiente.

“El reconocimiento que la Academia ha hecho de sus sobresalientes méritos en el campo de los altos estudios históricos, es prenda segura de que usted será uno de los elementos más eficaces en la tarea de cultura que adelanta la corporación.

“Aprovecho esta singular ocasión para reiterar a usted los sentimientos de la más fina amistad con que me suscribo de usted, afectísimo servidor y colega.

*Roberto Cortázar.*”

“Bogotá, noviembre 22 de 1945.  
“Señor doctor don ROBERTO CORTAZAR.—L. C.

“Con fecha 19 de noviembre último se ha servido comunicarme usted oficialmente que la Academia Colombiana de Historia, en su sesión del día 15 de los corrientes, ha tenido a bien elegirme por miembro del Instituto en calidad de correspondiente.

“Por el muy autorizado conducto de usted me es particularmente grato manifestar a la muy honorable Academia, el profundo reconocimiento con que recibo este honor señalado.

“Mi gratitud se acrecienta al considerar la notoria desproporción que hay entre la merced que se me dispensa y la insignificante poquedad de mis conatos en servicio y homenaje a la Historia.

“A esta desusada largueza, argumento de la generosidad de ese noble Instituto, correspondo con el sincero propósito de ponerme al servicio de los altos y patrióticos ideales que lo animan.

“Y aprovecho esta ocasión para pedir a usted que acepte el testimonio de la consideración y fina amistad con que me suscribo de usted atento S. S.,

*José Vicente Castro Silva.*”

ELECCION DE CONSILIARIO DEL COLEGIO MAYOR  
DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

Con el fin de proceder a la elección del nuevo Consiliario que había de llenar la vacante dejada por don Tomás Rueda Vargas, y de conformidad con lo prescrito por las Constituciones del Fundador, el día seis de noviembre, a las seis de la tarde, se reunió el actual cuerpo de electores del Colegio Mayor, integrado por el muy ilustre señor Rector, Monseñor José Vicente Castro Silva, el Vicerrector, Monseñor Carlos Alberto Rodríguez Plata, el Secretario, doctor Hernando Velásquez, los Consiliarios, señores doctores Antonio Rocha y José Antonio Montalvo, y los señores Colegiales de número don Samuel Syro G., don Germán Cavelier Gaviria, don Alfredo Riascos Labarcés y don Luis Carlos Daza Ramírez. Después de algunas conversaciones preliminares y verificada la elección correspondiente, el señor Secretario comunicó a la corporación el nombre del doctor Eduardo Zuleta Angel, Colegial y doctor en Juris-

prudencia del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, como Consiliario legalmente electo.

A continuación publicamos las comunicaciones cruzadas entre el muy ilustre Rector del Colegio, el señor Ministro de Educación Nacional y el doctor Eduardo Zuleta Angel, con motivo de la elección de este último como consiliario del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario.

“Bogotá, noviembre 12 de 1945

“Señor don GERMAN ARCINIEGAS, Ministro de Educación Nacional.—E. S. D.

“Por el órgano muy autorizado de V. S. tengo el honor de poner en conocimiento del excelentísimo señor Presidente de la República, en su calidad de Patrono del Colegio Mayor, que el cuerpo de electores del Claustro integrado por el Rector, el Vicerrector, los Consiliarios, el Secretario y los Colegiales, en uso de la atribución que les otorga la Constitución IX de las del Fundador, procedieron el martes 6 de noviembre próximo pasado a elegir el Consiliario que llenara la vacante dejada por don Tomás Rueda Vargas, y dicha elección recayó en el señor Eduardo Zuleta Angel, Colegial de número y doctor de este Colegio.

“De V. S. con sentimientos de la más distinguida consideración,  
*José Vicente Castro Silva*, Rector.”

“Bogotá, 17 de noviembre de 1945.

“Monseñor JOSE VICENTE CASTRO SILVA, Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario.—E. S. D.

“Respecto de su atenta solicitud del 12 de noviembre quiero manifestarle a Monseñor que con mucho gusto comuniqué al excelentísimo señor Presidente de la República que el cuerpo de electores del Claustro de ese ilustre Instituto procedieron el martes 6 de noviembre próximo pasado a elegir Consiliario al señor Eduardo Zuleta Angel, Colegial de número y doctor de ese Colegio.

“De Monseñor con sentimiento de alta consideración,

*Germán Arciniegas*,  
Ministro de Educación Nacional.”

“Bogotá, noviembre 10 de 1945.

“Señor doctor EDUARDO ZULETA ANGEL, Embajador de Colombia.—Londres.

“Hónrome participarle electores Colegio Mayor designaronlo su Consiliario día martes 6 de noviembre.

“Muy respetuosamente,

*Rector Rosario.”*

“Londres, noviembre 17 de 1945.

“Rector Colegio Rosario.—Bogotá.

“Con honda emoción y vivamente agradecido acepto honroso cargo.

*Eduardo Zuleta.”*

#### ALUMNOS ROSARISTAS GRADUADOS EN JURISPRUDENCIA DURANTE EL AÑO DE 1945

*Eduardo Nieto Calderón*.—Tesis de grado: “De las Sociedades Anónimas”.

*Gerardo Otero Barragán*.—Tesis de grado: “Los sindicatos”.

*Nicolás Escobar Soto*.—Tesis de grado: “Seguros comerciales”.

*Ricardo Castro Monroy*.—Tesis de grado: “Estudio sobre el régimen legal de aguas”.

*Rafael Antonio Osorio R.*—Tesis de grado: “Objeto del derecho social”.

*Alvaro Rivas Irigoyen*.—Tesis de grado: “Evolución histórica de la responsabilidad”.

*José A. Ahumada Martínez*.—Tesis de grado: “Las obligaciones solidarias”.

*Roberto Arciniegas Alarcón*.—Tesis de grado: “Análisis de la Ley 51 de 1943”.

*William Villa Uribe*.—Tesis de grado: “Las sociedades de responsabilidad limitada en Colombia”.

*Jaime Forero Valdéz*.—Tesis de grado: “Elementos constitutivos del instrumento negociable”.

*Marco F. Moyano Forero*.—Tesis de grado: “La libertad humana y la responsabilidad”.

## DIPLOMAS DE BACHILLERATO

A los siguientes alumnos que han aprobado todas las asignaturas del Bachillerato y llenado los requisitos exigidos por el Ministerio de Educación Nacional en los decretos 503 de 1936 y 1070 de 1938, se les otorga el título y correspondiente diploma de Bachilleres en Filosofía y Letras del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario:

Jorge Amaya Durán	Benjamín Martínez Moriones
José Antonio Andrade Cuenca	José Vicente Melo Quijano
José Martín Blanco Blanco	Alberto Molina Pulido
Jaime Bohórquez Rubio	Guillermo Otero Castellanos
Iván Carrasco Rey	Alfredo Posada Ortiz
Luis Castilla Zárate	Armando Riascos Labarcés
Luis Guillermo Correa Fernández	Humberto Rincón Castell
Alberto Delgado García	Alfonso Rueda Gómez
Alberto Forero Robayo	Francisco Ruiz Mosquera
Bernardo González Matallana	Hernando Sarasti Obregón
Carlos José González Matallana	Jorge Valencia Rodríguez
Guillermo Guerrero Quecán	Hernando Vega Orozco
Eliás Inaty Wejby	Bernardo Zuleta Torres
Arturo Lizarralde González	

### COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO CLAUSURA DE ESTUDIOS EN 1945.—CLAUSTRO MAYOR

#### *Premios de conducta.—Alumnos oficiales:*

Entre los oficiales se concede el premio al señor *Carlos José González*.

#### *Alumnos convictores:*

Primer premio: señor José Manuel Fonseca.

Segundo premio: señor Omar Gómez.

#### *Alumnos externos:*

Se concede premio a los señores: Pedro José Amaya y Hernando Vega.

#### *Menciones honoríficas.—Alumnos convictores:*

Santander Brunal	Armando Riascos
Eduardo Cruz	Federico Rueda
Ismael González	Heraldo Soto
Luis Eduardo Izquierdo	Hernando Yepes
Gastón Morillo	Alfonso Tapias

#### *Menciones honoríficas*

Luis Alfredo Arroyo	Hernando Montero
Roberto Bohórquez	Alberto Molina
Manuel Alberto Cruz	Alfredo Posada
Eliás Inaty	Hernando Sarasti
Guillermo Jiménez	José Manuel Zaldúa
Esteban Knobelsdorf	

#### *Premios en las clases.*

Se concede premio a los siguientes alumnos que se han distinguido entre sus compañeros por su aplicación y aprovechamiento:

#### *Segundo curso.*

Religión: Guillermo Jiménez. Inglés: Nelson Silva.  
Aritmética: Guillermo Jiménez.  
Castellano: Jaime Vargas.  
Botánica: Alvaro Mazuera.  
Historia: Alfonso Torres.  
Geografía: José María Sierra.

#### *Tercer curso.*

Historia: José Ignacio Giraldo y Luis Roberto García.  
Castellano: Arturo Posada y Pablo Jaime Arévalo.  
Francés: Arturo Posada y Ricardo Ramírez.  
Geografía: José Ignacio Giraldo y Roberto Triviño.  
Zoología: José Ignacio Giraldo y Rogelio Calderón.  
Álgebra: Aurelio Gallo y José Manuel Zaldúa.  
Contabilidad: Aurelio Gallo y Guillermo Campos.  
Inglés: Hernando González y Luis Alfredo Arroyo.

*Cuarto curso.*

Religión: Pedro José Amaya y José Manuel Fonseca.  
Geometría: Pedro José Amaya y José Manuel Fonseca.  
Cívica: Pedro José Amaya y José Manuel Fonseca.  
Literatura: José Manuel Fonseca y Hernando Montero.  
Algebra: Pedro José Amaya y Hernando Montero.  
Fisiología e Higiene: Pedro José Amaya y Jorge Angel.  
Geografía: Pedro José Amaya y Jorge García.  
Inglés: Jorge García y Héctor Romero.  
Francés: Custodio Vergara y Raúl Riascos.

*Quinto curso.*

Física: Marino Silva y Alfonso Tapias.  
Geometría: Marino Silva y Jesús Antonio Díaz.  
Sicología: Marino Silva y Eduardo Cruz.  
Inglés: Alfonso Tapias y Camilo Navia.  
Latín: Alfonso Tapias y Luis W. Amaya.  
Francés: Camilo Navia y Nicolás Zubiría.  
Lógica: Camilo Navia y Heraldo Soto.  
Química: Heraldo Soto y Federico Rueda.

*Sexto curso.*

Física: Carlos José González y Humberto Rincón.  
Geografía: Carlos José González y Bernardo González.  
Metafísica: Carlos José González y Hernando Sarasti.  
Latín: Hernando Sarasti y Jorge Valencia.  
Historia: Jorge Valencia y Humberto Rincón.  
Francés: Jorge Valencia y Bernardo Zuleta.  
Química: Hernando Sarasti.  
Ética: Alfonso Rueda y José Vicente Melo.  
Literatura: José Vicente Melo y Alfredo Posada.  
Inglés: Alberto Delgado y Alvaro Estévez.

PREMIOS ESPECIALES

*Premio de asistencia.*

Se concede al señor Hernando Vega Orozco por no haber tenido ninguna falta de asistencia durante el año.

El Consejo Británico ha concedido premio por su aprovechamiento en la clase de Inglés a los señores Alberto Delgado y Alvaro Estévez Bretón.

El señor Colegial y Profesor de Historia de Colombia, doctor Guillermo Hernández de Alba, otorga un premio al señor José Vicente Melo como al mejor alumno del curso.

CLAUSTRO DE LA QUINTA MUTIS

PREMIOS DE CONDUCTA

Primer premio entre los convictores (beca): *Guillermo López Velásquez.*

Primer premio entre los seminternos (beca): *Alvaro Ferro Londoño.*

Primer premio entre los externos, *Rafael Rivas Posada*, quien por estar actualmente en goce de tradicional Beca de Familia de más de doscientos años de existencia, recibió el premio *honoríficamente.*

MENCIONES HONORIFICAS

*Convictores.*

Gabriel Romero Cruz	Hugo González Henao
Heliodoro Gómez Rueda	Bernardo Reyes González
José Lacouture Dangond	Alfonso Peña Prieto
Abel Marulanda Mejía	José María Beltrán Ramírez
Jorge Falla Lozano	Eduardo Aldana Robayo
Rubén Tassán de Luca	Jorge Flórez Segura

*Seminternos.*

Rodrigo Mejía Jaramillo	Alejandro Martínez Londoño
Hugo Jaramillo Marulanda	Armando Archila Abadía
Pablo Valencia Tovar	Guillermo Amaya Coronado
Edgar Triana Aguilar	

*Externos.*

Germán Villamizar Serrano	Jorge Sáenz Barrera
Alfonso Arévalo Amador	Abel Moreno Rojas
Jaime Rodríguez Téllez	Miguel Santiago Gutiérrez
Enrique Romero Rodríguez	Jorge Gutiérrez Medina
Alfonso Córdoba Rincón	Luis Campos Casas
Fernando Córdoba Rincón	Humberto Campos Casas
Ernesto Wills Echeverri	David Aljure Ramírez
Roberto Casas Terán	Gonzalo López Escobar
Fernando Soto Aparicio	Alvaro Londoño Naranjo

PREMIOS DE APROVECHAMIENTO

*Cuarto año:*

Geometría, Geografía, Historia: Alvaro Ferro Londoño.  
Algebra, Fisiología: Hugo Jaramillo Marulanda.  
Apologética, Cívica: Ernesto Vásquez Rocha.  
Inglés, Trabajos manuales: Armando Ortiz Peñuela.  
Literatura: Rodrigo Mejía Jaramillo.  
Educación física: Alfonso Vidales Oviedo.

*Tercer año.*

Zoología, Contabilidad, Algebra, Música y canto, Trabajos manuales, Educación física: Guillermo López Velásquez.  
Inglés, Geografía: Juan Manuel Dangond Lacouture.  
Religión: Ricardo González Sorzano.  
Castellano: Jaime Rodríguez Téllez.  
Historia: Alfonso Galvis Gaitán.  
Educación física: Heliodoro Gómez Rueda.  
Música y canto: Eidelman González Jaimes.  
Dibujo: Jaime Llinás Osío.

*Segundo año A.*

Religión, Aritmética, Castellano, Inglés, Botánica, Geografía, Historia Universal, Agricultura, Educación física: Rafael Rivas Posada.

Botánica: Fernando Córdoba.  
Dibujo: Jorge Falla Lozano.  
Música y canto: Abel Marulanda Mejía.

*Segundo B.*

Religión, Castellano, Botánica, Geografía, Historia Universal: José Joaquín Valencia Díaz.  
Aritmética: Luis Piñeros Rocha.  
Inglés: Gonzalo Prada Pulido.  
Trabajos manuales: Juan Manuel Vence.  
Dibujo: José Lacouture Dangond.  
Música y canto, Educación Física: Benjamín Caamaño Laíno.

*Primero A.*

Aritmética, Inglés, Ciencias, Dibujo, Trabajos manuales: Julio César Cano Jaramillo.  
Religión, Ciencias, Geografía, Historia, Dibujo: Huberto Campos Casas.  
Castellano, Aritmética: José María Beltrán Ramírez.  
Inglés: Antonio José Gracia Cepeda.  
Historia: Fernando Soto Aparicio.  
Aritmética: Eduardo Aldana Robayo.  
Religión, Castellano, Geografía: Jorge Sáenz Barrera.  
Trabajos manuales: Pedro Alfonso Peña.  
Música y canto: Alfonso Córdoba Rincón.  
Educación física: Bernardo Reyes González.  
Música y canto: José María Calle Colmenares.  
Educación física: Jorge Gutiérrez Medina.

*Curso preparatorio.*

Religión, Ciencias, Geografía, Historia Patria, Música y canto: Jacobo Llinás Osío.  
Aritmética, Castellano: Hernando Tapias Rocha.  
Dibujo: Alvaro Londoño Naranjo.  
Educación física: Jaime Cruz Buenaventura.

*Primero B.*

Religión, Geografía, Historia Patria: Luis Campos Casas.  
Aritmética, Castellano, Ciencias, Trabajos manuales: Héctor Pérez Santos.

Inglés: Angelo Tassán de Luca.

Dibujo: Ernesto Pardo Leyva.

Música y canto: Alberto Ruiz Ortiz.

Educación física: Hernando Barrero Pava.

### PREMIOS ESPECIALES

Premio del *Mejor Espíritu*, concedido al alumno *Carlos del Corral*, de cuarto año de bachillerato, por su gran espíritu de cooperación, alegría y amor al Colegio.

Premio de *Esfuerzo* al cual se hicieron merecedores los alumnos Humberto Rodríguez, Gonzalo Prada, Julio César Cano, Hernando Barrero, Heliodoro Gómez, Rodrigo Mejía Jaramillo y José Joaquín Valencia. Sorteado el premio, fue ganado por el alumno *José Joaquín Valencia*.

Premio de *Espíritu Deportivo*. Se hicieron acreedores a esta recompensa los alumnos Alberto Duque, Eidelman González y Santiago Munévar, y entre los tres fue adjudicado al señor *Santiago Munévar*.

Premio de *Puntualidad*. Para este premio entraron en competencia Enrique Romero Rodríguez, Jorge Sáenz Barrera, Jaime Pardo Sánchez, Rodríguez Humberto, Guillermo E. Bruckner, Abel Moreno, Rodrigo Mejía, Carlos León, Wladimiro Alvarez y Angel Lisandro Reyes. Sorteado dicho premio, fue obtenido por los alumnos *Enrique Romero Rodríguez y Jorge Sáenz Barrera*.

La señora Sally de Andrade, Profesora de Inglés, ha ofrecido tres premios para sus alumnos, que han sido merecidos por los señores: *Rafael Rivas, Gonzalo Prada y José Joaquín Valencia*.

### NOTAS DE CONGRATULACION

Bogotá, septiembre 26 de 1945.

Señor D. D. ESTEBAN JARAMILLO.—L. C.

Señor:

En medio de esta unanimidad de voces colombianas que exaltan los copiosos méritos adquiridos por usted en cincuenta años de nobles y fecundos empeños, desean hacerse oír el Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario y su Facultad de Jurisprudencia, primera sede de la Cátedra de Hacienda Pública que usted inauguró e ilustró con versación y novedad exquisitas.

Profesor inolvidable en las aulas, también ha sido usted maestro en esta otra ciencia de la vida que no se constituye con meras nociones sino con las preesas del espíritu y de la mente, con la tenacidad de los propósitos, con la integridad de las obras, con la agilidad y amplitud del ingenio, con el alto y elegante decoro que esfuma y atenúa las dificultades para llegar más serenamente a la finalidad que se contempla.

Y asimismo este Colegio Mayor y su Facultad de Jurisprudencia, que se honran llamándolo su Consiliario, lo saludan hoy como ejemplo de los claros varones que imperturbablemente orientados por el bien y acrecentamiento de la Patria, ponen a su servicio, sin interés ni reparo, el múltiple caudal de saber, de agudo entendimiento y de dilatada experiencia con que plugo a Dios enriquecerlos.

Perdure en su memoria, señor doctor Jaramillo, este homenaje de sinceridad y de justicia que respetuosamente le presento en nombre del Claustro del Rosario.

*José Vicente Castro Silva*  
Rector.